

*SERVICIOS A LOS PAISES*

I C A

1247

630.797281 I5993s 1965

MALA\_1964



**IICA**

**Nº 2**

SAN JOSE, COSTA RICA, JULIO 1965

Digitized by Google



Esta es una publicación de la Oficina de Relaciones Oficiales de la Dirección General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA). Forma parte de una serie que tiene la finalidad de informar a los funcionarios oficiales de los Gobiernos Americanos, a los dirigentes agrícolas, al personal técnico y personas claves de las instituciones nacionales, sobre las actividades más importantes que lleva a cabo este organismo en cada uno de los países miembros. Comprende información acerca de los trabajos realizados dentro de los programas financiados por el Presupuesto Regular de Cuotas, como partes de los Proyectos 39, 201 y 206, Enseñanza Técnica, Crédito Agrícola y Reforma Agraria, respectivamente, del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) y administra el IICA; y en virtud de convenios, contratos y donaciones de instituciones públicas y privadas de los países miembros de la Organización.

I.I.C.A. - C.I.R.A.	
BIBLIOTECA	
COMPRADO A	_____
CONSEJO DE	<u>  C.I.R.A.  </u>
FECHA	<u>  Oct. 20, 1964  </u>
PRECIO	_____

IICA  
630-297281  
ISF  
SPG  
1964



## ENSEÑANZA.

### 1. ESTUDIANTES ADIESTRADOS POR EL IICA -

Estudiantes de Guatemala de diferentes niveles adiestrados a través de la Escuela para Graduados del IICA; de los Proyectos 39 —Enseñanza Técnica—, 201 —Crédito Agrícola— y 206 —Reforma Agraria— del Programa de Cooperación Técnica de la OEA; del Programa Regular y de adiestramiento en servicio.

AÑO	CENTROS	TOTAL DE ESTUDIANTES
1964	Escuela para Graduados "Magister Scientiae"	
	Matriculados curso 1963-1964      1 (graduado)	
	Matriculados curso 1964-1965      1 (especial)	2
	Proyecto 39 —Enseñanza Técnica—	21
	Proyecto 201 —Crédito Agrícola—      (cursos)	2
	Proyecto 206 —Reforma Agraria—      (cursos)	2
	Total del adiestramiento	27
1955- 1963	(Resumen de datos del Informe anterior)	513 (1)
	Total general del adiestramiento hasta 1964	540

(1) Incluidos 3 estudiantes graduados que tienen el título "Magister Scientiae" y los que han efectuado su capacitación en adiestramiento en servicio.

## 2. ESTUDIANTES GRADUADOS

Estudiantes de Guatemala que han obtenido el título "Magister Scientiae" que otorga la Escuela para Graduados del IICA, Turrialba, Costa Rica.

NOMBRE DEL GRADUADO	MATERIA (1)	AÑO EN QUE RECIBIO SU TITULO (2)
—Roberto Díaz Romeu	Fitotecnia y Suelos	1954
—Carlos Enrique Fernández	Café	1955
—G. Arturo Valle Duarte	Café	1961

## 3. CURSOS OFRECIDOS POR EL IICA EN GUATEMALA

Cursos Internacionales y Cursos Nacionales desarrollados por el IICA en este país en el año 1964.

### a) CURSOS INTERNACIONALES:

NOMBRE DEL CURSO	FECHA	SEDE	NUMERO DE PARTICIPANTES
Sociología Rural (al nivel de Reunión Técnica)	Agto. 4-14	Guatemala	21

(1) Ver en el Apéndice resumen analítico de las tesis de Graduación.

(2) El título "Magister Scientiae" se viene otorgando desde 1963. Antes de este año, el nombre del título otorgado por la Escuela para graduados era "Magister Agriculturae".

## b) OBJETIVOS DEL CURSO INTERNACIONAL OFRECIDO

Este curso tuvo carácter de reunión técnica internacional y ésta fue la primera de su género. Los propósitos definidos de esta reunión fueron:

a) Estudiar las necesidades de los programas rurales con respecto a la investigación de los factores sociales que influyen en el desarrollo de los mismos, y preparar una síntesis indicativa de las prioridades que deben adoptarse cuando se realizan diferentes clases de investigaciones sociales; asimismo, cuáles debían ser las agencias para llevar a cabo estas investigaciones;

b) Conocer las necesidades de la Zona Norte con respecto al adiestramiento futuro en sociología rural. Este propósito comprendió dos aspectos: primero, formación de profesionales en la disciplina; segundo, orientación sociológica para los profesionales especializados en otras materias, que tenían sin embargo necesidad de mejorar su preparación técnica a través de estudios sociológicos;

c) Uniformar criterios sobre el papel del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en el desarrollo de las actividades de la Sociología Rural en la Zona Norte;

d) Fomentar un mayor grado de intercambio de ideas, de documentos y de visitas entre las diferentes entidades con responsabilidades frente a los problemas de carácter social.

Se seleccionó la ciudad de Guatemala para desarrollar este curso, en atención al interés demostrado en este país por dicha reunión técnica. Se tomaron en consideración al mismo tiempo, las experiencias adquiridas por varias instituciones en la rama de las ciencias sociales y también el hecho de encontrarse estas entidades en contacto directo con la población rural, lo que constituyó un factor de colaboración de mucha importancia. Las entidades en capacidad de colaboración, fueron las siguientes: Instituto Agropecuario Nacional (I.A.N.), Instituto Indigenista Nacional, Instituto de Nutrición de Centro América-Panamá (INCAP) y la Escuela de Educación para el Hogar "Marion Bock".

La reunión fue auspiciada por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y por el Centro para el Desarrollo de la Ad-

ministración Pública. Prestaron su colaboración: Universidad de San Carlos de Guatemala; Centro para el Desarrollo de la Administración Pública, Ministerio de Agricultura por medio del Instituto Agropecuario Nacional, Ministerio de Trabajo, Instituto Indigenista Nacional, Consejo de Bienestar Social y Departamento de Turismo.

La reunión se desarrolló básicamente sobre las deliberaciones de los delegados acerca de cuatro temas principales. Estos fueron: a) La Enseñanza Formal Postgraduada y Universitaria; b) La Investigación Formal; c) La Estructura de los Organismos que

Trabajan en Programas Rurales; d) Las Relaciones entre los Organismos y la Población Rural.

Resultaron de un alto interés las recomendaciones adoptadas sobre los tipos de investigaciones básicas, consideradas como de primordial importancia para dar mayor impulso a los programas que, en el momento de las actividades que aquí se reseñan, se encontraban bajo un ritmo lento de progreso. El informe de las recomendaciones que se produjo se titula: "Conclusiones de la Reunión Técnica Internacional sobre Sociología Rural". (Para otros detalles sobre el desarrollo de los trabajos de campo, ver punto Asesoría, Consulta y otras formas de Cooperación).

c) ESTADISTICA GENERAL DE CURSOS OFRECIDOS POR EL IICA EN GUATEMALA

AÑO	TIPOS DE CURSOS	Nº DE CURSOS	Nº DE PARTICIPANTES
1951-1964	Internacionales	4	78
1956-1964	Nacionales	9	241
1963-1964	Intensivos	2	44
	Total	15	363

## INVESTIGACION.

Las referencias que se incluyen en este punto son de carácter esquemático y comprenden únicamente aspectos generales de las actividades de investigación en este país.

---

1. Con la colaboración del economista agrícola de la Oficina de Planeamiento de la Dirección General del IICA, el sociólogo rural de la Zona Norte llevó a cabo un estudio sobre el número y nivel profesional de los técnicos agrícolas y de las falencias de enseñanza postgraduación en los países de la misma Zona Norte. Los encargados de este trabajo presentaron un informe, que ha sido utilizado por el Director Regional para orientar el programa bajo su administración.

2. Utilizando los resultados de esta investigación, el economista de la Oficina de Planeamiento de la Dirección General realizó un análisis del nivel profesional de las Facultades de Agronomía de los países del Istmo Centroamericano. Este análisis fue presentado a la Reunión de Decanos de Facultades de Agronomía, que se llevó a cabo en San José de Costa Rica.

3. Se prestó colaboración al Instituto Centroamericano de Investigaciones Sociales y Economía, a través del sociólogo de la Zona Norte, en la realización de un estudio, sobre las publicaciones en la rama de la sociología rural en los países centroamericanos.

4. Durante la celebración del XI Curso Internacional de Extensión Agrícola de la Zona Norte, el especialista en extensión de la misma, realizó un estudio de la Supervisión de Extensión en Guatemala, el cual fue de utilidad particularmente para el Servicio de Extensión de este país y para los participantes del mencionado curso.

Los objetivos de este estudio fueron: conocer la situación de la Supervisión de Extensión en el Servicio de Extensión de Guatemala; conocer el criterio formado por el personal de extensión con respecto a

Supervisión de Extensión; y dar oportunidad a los participantes en el Curso Internacional de adquirir experiencias en este género de actividades.

Se organizaron grupos de personas que efectuaron el trabajo en el campo. Se preparó un cuestionario para la investigación y fueron entrevistados los directores, supervisores, agentes de extensión, agentes de mejoramiento y especialistas en extensión.

Para la realización del trabajo fueron seleccionadas 16 Agentes de Extensión, de un total de las 30 agencias existentes en el país en el momento de llevar a cabo este trabajo. De la investigación efectuada, se preparó un informe de conclusiones y recomendaciones.

5. Estudio sobre la enseñanza de la Educación para el Hogar, al nivel de Segunda Enseñanza. Este estudio fue planeado para su realización simultánea en México, Guatemala y Panamá. Los objetivos fueron los siguientes: que el estudio pudiera ser utilizado como base para proponer recomendaciones a las instituciones de Segunda Enseñanza que tuvieran programas de educación para el hogar en desarrollo; y recopilar información aplicable al mejoramiento de los programas en ejecución, en materia de planeamiento de las actividades futuras.

Este trabajo quedó terminado en el año, en cuanto a México y muy adelantado en cuanto a Guatemala.

6. Estudios sobre el estado de la investigación agropecuaria en Centro América. Con respecto a este punto, se considera de interés llamar la atención de todos los países centroamericanos hacia el Programa Técnico de Investigación y Experimentación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, que tiene su sede en Guatemala precisamente. Este programa se lleva a cabo como una contribución del IICA al progreso de los programas de integración económica de los países del Istmo Centroamericano.

Por la importancia de dicho programa y su vinculación directa con el desarrollo agrícola del Area Centroamericana, se da a conocer a continuación en sus aspectos básicos:

#### PROGRAMA DE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION

a) Antecedentes y objetivos. En virtud de arreglos efectuados entre la Dirección Regional para la Zona Norte del IICA y la Oficina de la CEPAL en



México, se realizó conjuntamente un estudio sobre el estado actual de la investigación agrícola en Centro América. Este estudio reveló la evidente similitud de los problemas agropecuarios planteados en el área. Asimismo, la simultaneidad con que esos problemas han sido enfrentados por organismos y oficinas privadas. Reveló también la existencia de dificultades similares para encontrar soluciones adecuadas a tales problemas. Pero llegó por otra parte a la conclusión de que, al mismo tiempo, existían considerables facilidades físicas para los trabajos de investigación en el campo agropecuario, las cuales no se estaban utilizando en la capacidad total; así como la vigencia de numerosas agencias de carácter oficial, autónomas, privadas e internacionales, que estaban trabajando en el área, en forma más o menos desconectada.

b) El estudio conjunto IICA/CEPAL señaló en conclusión, que la integración económica de los países centroamericanos, aunada a la similitud de los problemas agropecuarios, presentaba una condición ideal para el desarrollo de programas regionales de investigación, que podían servir de ejemplo a otros países de la Zona Norte y también, a otras regiones del continente americano.

c) El trabajo fue presentado a la Primera Reunión del Subcomité Centroamericano de Desarrollo Económico Agropecuario, efectuada en San José de Costa Rica del 28 de octubre al 4 de noviembre de 1964. En esta Primera Reunión, quedó aprobada la resolución que textualmente dice:

“1. Impulsar la coordinación regional de los programas nacionales de investigación agropecuaria, con el propósito de aumentar su eficacia a través de una acción conjunta de alcance centroamericano y de lograr el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles.

2. Señalar como campos principales de interés los referentes a investigación sobre maíz, frijol, sorgo, arroz, carne, leche, café, algodón y caña de azúcar, y asignar primera prioridad a cuanto se refiere a alimentos básicos.

3. Recomendar que, teniendo en cuenta las sugerencias contenidas en el informe conjunto IICA/CEPAL/(E/CN.12/cCE/SC.6/6), las actividades de coordinación se realicen por medio de estudios; reuniones periódicas de funcionarios centroamericanos

especializados; cooperación recíproca entre el personal técnico de los seis países miembros; formación de catálogos o índices y evaluación de las investigaciones efectuadas en Centro América, y el intercambio de información más amplio posible entre los organismos de investigación agropecuaria que trabajan actualmente en el Istmo Centroamericano.

#### 4. Solicitar del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas:

- a) Que, en consulta y con la cooperación de la SIECA, para los aspectos relacionados con la integración económica, se haga cargo de las actividades regionales tendientes a la coordinación de los programas nacionales de investigación agropecuaria en sus aspectos técnicos;
- b) Que, para ello, organice el proyecto respectivo dentro del programa de la Zona Norte asignándole, a través de la Junta Directiva, los recursos requeridos para su mejor realización; y
- c) Mantenga informado al Subcomité acerca de la marcha de estas tareas, a fin de facilitar el gra-

dual establecimiento de nexos adecuados con las demás actividades de la integración económica en el sector agropecuario.

5. Recomendar que en cada país se designe una institución pública especializada en la investigación agropecuaria para establecer, por lo que hace a las actividades señaladas en los numerales anteriores, el enlace necesario entre los organismos nacionales y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, y que los acuerdos centroamericanos de coordinación a que se llegue en esta materia, se incorporen en los programas de desarrollo agropecuario para asegurar su inclusión en los presupuestos nacionales correspondientes”.

De acuerdo con lo anterior, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas ha realizado los estudios para el establecimiento de una Unidad de Trabajo completa y una Unidad Operativa, a través de las cuales, se llevarán a cabo las actividades del programa que se menciona en el título de este capítulo de servicios.

d) Es importante señalar, que los objetivos de este programa son muy amplios, según lo prevé el IICA en sus estudios preliminares, y por ello, ha-

brá necesidad de cumplirlo conforme lo permitan la disponibilidad de fondos y la adquisición de experiencias.

- e) Para el desarrollo de dicho programa, el IICA ha previsto el establecimiento de un Comité Coordinador integrado por los representantes designados por cada uno de los Gobiernos interesados y por asesores de los organismos internacionales que desarrollen programas agrícolas regionales en Centro América.

Se prevé además el establecimiento de una Secretaría Técnica Permanente, la cual estará a cargo del programa de Investigación y Experimentación del IICA, con sede en la Zona Norte de este organismo.

Por medio del Comité Coordinador y de la Secretaría Técnica, se coordinarán los programas que lleve a cabo el IICA a través de su Centro de Turrialba y de la Dirección Regional para la Zona Norte, tales como el Programa de Cultivos Alimenticios (frijol, yuca, tomate), el programa de Ganadería, y los programas de otras organizaciones, tales como el Programa Centroamericano de Cultivos Alimenticios (maíz, papa, arroz), auspiciados por la Fundación Rockefeller

ller y el Programa de Nutrición Animal del Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá (IN-CAP).

## 6. PROGRAMA DE FRIJOL

Este también es un programa de interés directo para todos los países del Istmo Centroamericano. Se encuentra actualmente en su segundo año de desarrollo y se lleva a cabo en colaboración con el Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento del Frijol (PCCMF). Es parte principal del Programa de Cultivos Alimenticios del IICA que tiene por objeto ayudar y estimular a los países miembros, a través de la investigación y la enseñanza, a mejorar sus cultivos básicos.

Las actividades del programa de frijol están orientadas y se realizan de acuerdo con los siguientes objetivos:

- a) Selección de líneas de frijol de alta producción, resistentes a las enfermedades y de amplio rango de adaptación.
- b) Introducción, estudio y evaluación de germoplasma de diferentes fuentes de origen.

- c) Estudio de las principales enfermedades y plagas que afectan el cultivo del frijol en Centro América.
- d) Combate de las plagas por medios químicos.
- e) Estudio de la herencia y combinación de ciertos caracteres genéticos deseables.
- f) Estudio socio-económico del cultivo del frijol en Centro América. Este trabajo se lleva a cabo a través del Departamento de Economía y Ciencias Sociales del Centro de Enseñanza e Investigación del IICA en Turrialba, Costa Rica.

Según el informe de progreso sobre este programa, en el segundo año de actividades se han obtenido alrededor de 20 líneas de frijol de alta producción, buena resistencia a las enfermedades y amplio rango de adaptación. Muchas de estas líneas se están evaluando a través de los ensayos que se realizan en todos los países de Centro América.

En las introducciones de variedades de frijol, están comprendidas las de todos los países centroamericanos y en general, las de todos los países donde se cultiva el frijol en el mundo.

## ASESORIA, CONSULTA Y OTRAS FORMAS DE COOPERACION.

Se involucran estas actividades en un solo capítulo, se mencionan únicamente en sus aspectos generales y se sigue en la relación de las mismas un orden simplemente informativo.

---

1. Profesoras de la Escuela del Hogar "Marion Bock", encargadas de revisar el programa de educación para el hogar en la enseñanza primaria, dirigieron una consulta a la especialista de la Zona Norte, sobre ciertas fases de la enseñanza que proyectaban incluir en el programa en desarrollo y otras que habían sido excluidas aun cuando a juicio de dichas educadoras, convenía incorporar.

La consulta se extendió hacia la posibilidad de programar las actividades mencionadas de manera que la supervisión de la enseñanza en la materia, quedase como responsabilidad de las economistas del hogar.

2. El especialista en extensión de la Zona Norte prestó cooperación al decano y profesores de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en una serie de actividades re-

lacionadas con la posibilidad de organizar un Departamento de Extensión y Ciencias Sociales, y de preparar un programa de extensión para ser desarrollado en la misma Facultad.

En relación con este servicio, el especialista preparó y puso en poder del secretario de la Facultad mencionada, los documentos que se citan a continuación: a) Proyecto de Organización de un Departamento de Extensión y Ciencias Sociales; b) Programa de Estudios de Extensión Agrícola.

3. Con respecto a las actividades en materia de extensión agrícola, se considera de interés destacar que, como resultado de los esfuerzos desarrollados por el extensionista de la Zona Norte para incorporar la enseñanza de la extensión en los planes de estudio de las Universidades Centroamericanas, la Universidad de San Carlos de Guatemala ha acordado ampliar

sus estudios en ese campo. Esta medida se ha considerado altamente significativa del progreso de los estudios generales en materia de desarrollo agrícola del Área Centroamericana.

Se considera también de interés consignar que al igual que la Universidad de San Carlos, han respondido en un sentido similar las Universidades de Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá.

4. El sociólogo rural de la Dirección Regional para la Zona Norte, cuando ésta aún se hallaba en San José, Costa Rica, realizó un viaje a Guatemala con el propósito de llevar a cabo los arreglos necesarios para la celebración de la Reunión Técnica Internacional de Sociología Rural y entrevistarse con el personal del Servicio de Extensión Agrícola, para tratar asuntos afines con los planes de trabajo para los años 1965 y 1966.

5. Aspectos de carácter general sobre la Reunión Técnica (Ver numeral 3, letra b). Giras de estudio de los participantes: con la cooperación de la Facultad de Agronomía, se realizó una gira de dos días a Atitlán, Sololá, Chicicastenango, Ruinas de

Quiché y Antigua, la cual resultó muy interesante dentro de los planes de la reunión.

6. El especialista en extensión de la Zona Norte participó en el seminario efectuado en la Ciudad de Guatemala en noviembre, el cual fue organizado por el Servicio de Extensión de Guatemala con la cooperación del Programa Interamericano para la Juventud Rural (Programa asociado a las actividades del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas). En dicho seminario participaron representantes (guías voluntarios) de Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y México, con el grupo de participantes de Guatemala.

#### GUATEMALA SEDE DEFINITIVA DE LA ZONA

#### NORTE DEL IICA

a) Resolución IICA/JD-361. Mayo 25 de 1963. Segunda Reunión Anual de Lima, Perú. "La Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA: VISTO: Que la Junta Directiva y el Director General del IICA se han regido siempre en sus decisiones por el principio de proyectar toda acción del Instituto en función de los más altos intereses de la Comunidad Americana; Que la integración

de los programas del IICA y de los Proyectos 39, 201 y 206 en Direcciones Regionales, permite mayor eficiencia técnica y agilidad administrativa en el cumplimiento de los programas en beneficio del progreso rural en los países miembros; Que estos organismos regionales deben ser catalizadores y promotores de la superación de los servicios de enseñanza, investigación y asistencia técnica en general; y que las sedes de las Direcciones Regionales deben estar en aquellos países que, no solamente otorguen las facilidades necesarias para el buen desenvolvimiento de las actividades que se encomiendan, sino que también sus instituciones agrícolas y agrarias sean una garantía en la formación de nuevos centros de especialización en las diferentes disciplinas de las ciencias agrícolas; Que resultará favorable para los programas de la Zona Norte el ofrecimiento hecho por el Gobierno de México de colaborar ampliamente, tanto con técnicos como con los servicios agrícolas establecidos a la fecha y los que se formarán en un futuro próximo en ese país, según quedó consignado en el informe de la Comisión Especial, y **CONSIDERANDO:** El informe de la Comisión para estudiar y recomendar sede definitiva de la Zona Norte; **RESUELVE:** 1. Que la sede definitiva de la Zona Norte se localice en la ciudad capital de la República de Guatemala. 2. Solicitar al

Director General que proceda a negociar con el Gobierno de Guatemala, en consulta, y con el Director Ejecutivo del Programa de Cooperación Técnica de la OEA en lo referente a técnicos del Proyecto 39, los acuerdos necesarios para la instalación de la sede de la Dirección Regional para la Zona Norte. 3. Pedirle al Director que proceda al traslado del personal correspondiente tan pronto estén concluidos los arreglos del caso, haciéndolo en forma que no afecte adversamente el trabajo de la Zona por razones técnicas o familiares”.

b) Firma de los acuerdos. El día 5 de noviembre, el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala y el Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, firmaron el Convenio Básico entre el Gobierno de Guatemala y el mismo Instituto como organismo especializado en agricultura de la Organización de los Estados Americanos, sobre el establecimiento de la Dirección Regional para la Zona Norte en la ciudad de Guatemala.

En la misma fecha quedó firmado por el Ministro de Agricultura de Guatemala y el Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas el Acuerdo de Operaciones.

Con fecha 15 de noviembre fue ratificado el Convenio Básico por el Gobierno de Guatemala, mediante el Decreto Ley N° 287, publicado en "El Guatemalteco", diario oficial de la República de Guatemala.

c) El 21 de noviembre viajaron a Guatemala, el Director Regional para la Zona Norte y el Asistente Administrativo, con el fin de completar los arre-

glos correspondientes a la instalación de oficinas, personal de secretaría y demás detalles relacionados con el traslado de la sede de San José, Costa Rica, donde operaba provisionalmente, a Guatemala, sede definitiva. El traslado se llevó a cabo en el mes de diciembre. Sólo quedaron pendientes algunos detalles para el mes de enero de 1965".



## REUNIONES

Se informa sobre reuniones promovidas por el IICA o reuniones en las que participaron técnicos de este organismo.

AÑO	NOMBRE DE LA REUNION	PARTICIPANTES	LUGAR DE LA REUNION
1964	Seminario de problemas de la Educación Rural	Educadora para el Hogar	Ciudad de Guatemala

## PUBLICACIONES

Se hace referencia solamente a algunas de las principales publicaciones efectuadas en el año, incluyendo materiales de enseñanza.

1. Conferencias dictadas por el sociólogo rural en la Reunión Técnica Internacional. Temáticas de las conferencias: a) Los recursos de la Zona Norte para la investigación social; b) Prioridades indicadas para la investigación sociológica en la Zona Norte;
2. Conferencias para los cursos en que participó la educadora para el hogar.
3. Libro: "Las Plantas Cultivadas de México, Guatemala y Colombia" (preparado y listo para su impresión).

## SERVICIOS DE INTERCAMBIO CIENTIFICO.

1. Páginas de fotocopias y micropelículas enviadas a Guatemala para técnicos e instituciones.

AÑO	ORDENES	PAGINAS DE FOTOCOPIAS	PAGINAS DE MICROPELICULAS
1964	88	938	—

2. Bibliografías enviadas por el IICA a Guatemala

AÑO	TECNICOS	AGRICULTORES	ESTUDIANTES	TOTAL DE SOLICITUDES	NUMERO DE REFERENCIAS
1964	26	2	7	35	1.283

## ADMINISTRACION.

Oficinas y técnicos del IICA destacados en este país, programas en desarrollo y técnicos guatemaltecos que son funcionarios de nivel internacional del IICA.

---

### 1. OFICINA DEL IICA EN GUATEMALA:

Dirección Regional para la Zona Norte. 13 Calle  
6-77 Zona 1, Oficina 608, Apartado Postal 1815.  
Guatemala, Guatemala.

José A. Torres, Ing. Agr. Director Regional,  
Javier Becerra, Ing. Agr. Educador Adjunto  
Fausto Clazecchi-Onesti, Dr. Cien. Agr., Economista  
Agrícola Asociado.

Roy A. Clifford M. A., Sociólogo Rural Adjunto  
Mario G. Gutiérrez, Ph.D., Genetista Adjunto  
María Justina Laboy, M.S., Educadora para el Hogar  
Asociada

Cristóbal Ruiz, M.S., Extensionista Asociado

### 2. PROGRAMAS DEL IICA EN DESARROLLO:

Recursos para el Desarrollo  
Política Agrícola y Reforma Agraria

Educación Agrícola Superior

Extensión Agrícola

Investigación y Experimentación

Cultivos Alimenticios

Capacitación y estudios sobre Crédito Agrícola

### 3. TECNICOS GUATEMALTECOS QUE SON FUNCIONARIOS DE NIVEL INTERNACIONAL DEL IICA.

Roberto Díaz-Romeu, Mag. Agr. Edafólogo Auxiliar,  
Fitotecnia y Suelos del Centro de Enseñanza e Investi-  
gación de Turrialba, Costa Rica.

Ana Lauretta Díaz, M.S. Educadora para el Hogar,  
Asistente, Oficina principal de la Zona Andina.

Alvaro Aguirre, B.A., Zootecnia, Centro de Enseñanza  
e Investigación de Turrialba, Costa Rica, en licencia  
oficial de estudio.

## APENDICE

### RESUMEN ANALITICO DE LAS TESIS DE GRADUACION.

---

ROBERTO DÍAZ-ROMEU:

Potassium nutrition of abaca and a survey of the available potassium of a abaca plantation in Costa Rica. 1955. 78 p.

"Se tomaron más de 200 muestras de suelos de una extensión de 6.000 acres de una plantación de abacá en Costa Rica. El potasio disponible se determinó por medio del método del cobalnitrito de Bray, después de haber sido hechas las extracciones de las muestras con una solución de 22% de  $\text{NaNO}_3$ . Más del 50% del área representada se considera baja en potasio disponible. La aplicación de fertilizantes potásicos en dos suelos franco-limosos durante tres años aumentó considerablemente el contenido de potasio disponible, pero el movimiento vertical del potasio estuvo confinado a las primeras tres o cuatro pulgadas del suelo. Los análisis de las muestras de hojas y tallos de abacá, indicaron que los tallos de plantas jó-

venes fueron más sensitivos a los diferentes niveles de aplicación de fertilizantes y son la parte de la planta más indicada para el estudio de los requisitos de potasio".

CARLOS ENRIQUE FERNÁNDEZ:

Efectos de la aplicación de fertilizantes nitrogenados en el cafeto. 1955. 2 p.

"Se estudian los efectos de abonos nitrogenados en el café. Los resultados muestran que: bajo las condiciones en que se efectuaron los experimentos, la aplicación de nitrógeno contribuyó al crecimiento de la planta. Altas dosis de fertilizante en forma de nitrato chileno y urea pueden causar efectos nocivos. Se encontraron correlaciones positivas muy significativas entre medidas de crecimiento como altura, diámetros de tallo, número de bandolas y largo de las mismas. Se encontró correlación entre el N. total de las hojas


y los diferentes niveles de fertilización con abonos nitrogenados. Las hojas tiernas y maduras, pero de último crecimiento, que se encuentran en bandolas a una altura media en la planta, parecen ser las más indicadas para mostrar el estado nutricional del cafeto con respecto al nitrógeno”.

G. ARTURO VALLE DUARTE:


Estudios sobre el comportamiento y combate del cáncer del cafeto provocado por *Ceratocystis fimbriata* Ellis & Halsted. 1961. 46 p.

“Phix y Basefix BM-117 fueron altamente tóxicos a *Ceratocystis fimbriata*, tanto en las pruebas *in vitro* como en los trozos de tallos de café. El hongo creció más, produjo mayor número de fructificaciones y las lesiones fueron más profundas a 25°C. y a 95-100% de humedad relativa. Ninguno de los fungicidas utilizados en el campo erradicó el hongo de los cortes de poda. Estos son susceptibles a la penetración del hongo, aún 21 días después de efectuados; dicha susceptibilidad disminuye en el transcurso del tiempo. Se dan listas de variedades de café susceptibles y resistentes al hongo”.

Lehmann 199290



**DIRECCION GENERAL**  
**Relaciones Oficiales**  
**San José, Costa Rica**  
**Julio de 1965**



IICA CHC